



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INICIAR SESIÓN

MIS NOTICIAS

VIDA | CIENCIA EDUCACIÓN VIAJAR MEDIO AMBIENTE MUJERES RELIGIÓN MASCOTAS



Presentan ante el Congreso la Ley de Acción Climática

El ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Eduardo Correa. FOTO: EL TIEMPO

El ministro de Ambiente aseguró que la Ley marca un hito en conservación para el país y el mundo.

RELACIONADOS: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL | MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | DESARROLLO SOSTENIBLE | CONGRESO COLOMBIANO LEY



REDACCIÓN MEDIOAMBIENTE 29 de septiembre 2021, 10:58 P. M.



El proyecto de Ley de Acción Climática fue presentado este miércoles en el Congreso, por el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Eduardo Correa, en compañía de senadores, representantes a la cámara, empresarios, funcionarios del Sistema Nacional Ambiental y defensores del medioambiente.



Temas relacionados



Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News

Con la Ley se busca crear unas medidas mínimas a corto, mediano y largo plazo que le permitan al país alcanzar la carbono neutralidad a 2050, uno de los objetivos de Colombia para enfrentar el cambio climático; es decir, que Colombia pueda compensar sus emisiones de **gases de efecto invernadero** (GEI).

(Lea también: [Hoy comienza la VII Feria Internacional del Medio Ambiente, en Bogotá](#))

Además cuenta con el apoyo de otros 8 ministerios, quienes también trabajaron en su desarrollo. Estos son: el de Hacienda y Crédito Público; Agricultura y Desarrollo Rural; Minas y Energía; Vivienda, Ciudad y Territorio; Transporte; Interior; y Comercio, Industria y Turismo.

Si se aprueba, la **Ley de Acción Climática**, buscaría, de aquí a 2030: reducir a cero la deforestación, reducir las emisiones de carbono negro en un 40 %, refrendar la meta de disminuir en un 51 % las emisiones de GEI, y dictar medidas para lograr la resiliencia climática.

Un hito para el país y el mundo

Según dijo el ministro de Ambiente, Carlos Eduardo Correa, la Ley es un “hito, no solo para el país sino para el mundo”, debido a lo ambicioso de los objetivos trazados.

(Le recomendamos: [Anla lanza plataforma para consultar documentación ambiental del país](#))

Correa resaltó que entre los objetivos más grandes del proyecto están alcanzar 600 mil vehículos eléctricos en circulación a 2030, la disminución de un 15 % de las emisiones de GEI por parte de la industria, la protección de un mínimo del 30 % de los mares y la incorporación de una cátedra de **cambio climático** en la educación



preescolar, básica primaria y secundaria, media y superior.

"Estamos acá el sector privado, los jóvenes, el sector público, el Sina, para que este proyecto de Ley tenga mensaje de urgencia, para que podamos llegar a Glasgow y mostrar el liderazgo que tiene Colombia en todos los temas ambientales. Colombia debe ejercer este liderazgo pues es el primer país en tener una ley climática como esta", agregó Correa.

“

Colombia debe ejercer este liderazgo pues es el primer país en tener una ley climática como esta



”

El proyecto cuenta con seis títulos y 24 artículos entre los que se encuentran las metas nacionales para la carbono neutralidad y la resiliencia climática, las medidas para el logro de las metas del país en materia de mitigación del cambio climático, las disposiciones para la promoción y el desarrollo de los mercados de carbono y la implementación, seguimiento y financiación de las mismas, entre otros aspectos.

(Además: [Congresistas presentan acción de cumplimiento para que se radique Escazú](#))



"Dixie" el incendio en California, lleva 88.000 hectáreas quemadas desde que se declaró el pasado 14 de julio.

 Foto: Robyn Beck / AFP

El objetivo es que de la mano de sectores como el de transporte, ambiente y desarrollo sostenible, minas y energía, vivienda, ciudad y



territorio, agropecuario, pesquero y **desarrollo rural**, y comercio, industria y turismo, el país pueda avanzar de forma más rápida y en conjunto para enfrentar el cambio climático.

El ministro destacó además que muchos de los objetivos que están dispuestos en la Ley ya se vienen trabajando en el país. Como los relacionados a la transición hacia energías más limpias o la disminución de la deforestación.

Mensaje de urgencia

Durante la presentación de la Ley, el ministro Correa, y varios congresistas como el senador José David Name, solicitaron que fuese enviada al legislativo con mensaje de urgencia, para que así pudiese ser aprobada antes del 16 de diciembre.

 **EL TIEMPO Verde**
@ElTiempoVerde 

Hoy se presenta ante el Congreso la Ley de Acción Climática. El [@MinAmbienteCo](#), [@CarlosECorreaE](#), aseguró que esta ley "marca un hito en la historia del país" por los compromisos que implica.

11:11 AM · Sep 29, 2021 

 1  1  Copy link to Tweet

[Tweet your reply](#)



Además, el trámite rápido también buscaría ser presentado en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2021 (COP26), que se realizará en Glasgow, como una muestra del compromiso y los avances del país en materia ambiental.

(Lea también: [Lanzan en Colombia sello que certifica prácticas de ganadería sostenible](#))

Ante eso, el presidente del Senado, Juan Diego Gómez Jiménez, anunció que así se haría, como una acción que muestra el compromiso del Congreso con el medioambiente. “El compromiso que adquirimos el pasado 20 de julio de que este congreso iba a tener un gran enfoque ambiental”, dijo.

De los más vulnerables

Colombia es uno de los países más vulnerables ante el cambio climático. A pesar de que aporta tan solo el 0,6 % de GEI del mundo, el país ocupa el puesto número 84 entre los más vulnerables del planeta a sequías y aumento de lluvias, según el índice de países de la **Iniciativa de Adaptación Global** (ND-GAIN) de la Universidad de Notre Dame.

(Le puede interesar: [Se está hundiendo Cartagena y estos son los lugares más afectados](#))

Además el aumento del nivel del mar (ANM) es una de las principales amenazas asociadas al cambio climático que afectarán la zona costera colombiana. Según datos del Invermar para los periodos 2040, 2070 y 2100, el 90 % de los municipios costeros del país se verán altamente afectados por el aumento del nivel del mar.

READACCIÓN MEDIOAMBIENTE

Encuentre también en Medioambiente

- Un 25 % más población expuesta a ciclones en 2040 por calentamiento global

